# PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISION, ACARREO, COLOCACION, RETIRO Y MANTENIMIENTO DE BICICLETEROS URBANOS PARA LA RED DE CICLOVÍAS E INTERVENCIONES PEATONALES 2018-2019

#### TABLA DE CONTENIDOS

- A- OBJETO Y ALCANCE
- **B- MEMORIA DESCRIPTIVA**
- C- OBJETIVOS
- D- LOCALIZACIÓN
- E- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA
- F- EQUIPOS DE OBRA
- F.1 EQUIPO MINIMO DE OBRA
- F.2- VERIFICACION DE EQUIPOS
- F.3- PRUEBA DE CAPACIDAD
- G- EJECUCION DE OBRA
- **G.1- INICIO DE OBRA**
- G.2- ACTA DE REPLANTEO DE LA OBRA
- G.3- REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LA VIA PÚBLICA
- H- GENERALIDADES SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE
- H.1- LIMPIEZA DE OBRA
- H.2- PREVISIONES EN LA VIA PÚBLICA

#### 1 - BICICLETEROS URBANOS

- CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS BICICLETEROS URBANOS
- CARACTERISTICAS DECOLOCACION DE BICICLETEROS URBANOS 1.2.
- 1.3 MANTENIMIENTO
- 1.4 **MATERIALES**
- 1.4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BICICLETERO URBANO TIPO "U INVERTIDA".
- 1.4.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BICICLETERO URBANO TIPO "LAZO"
- 1.4.3 ANCLAJES 1.4.4. GARANTIA DE LOS MATERIALES
- 1.4.5. CONTROL DE CALIDAD
  - BICICLETEROS URBANOS ANEXO I PLANO BICICLETRO TIPO "U INVERTIDA"
  - BICICLETEROS URBANOS ANEXO II PLANO BICICLETERO TIPO "LAZO"
  - BICICLETEROS URBANOS ANEXO III SUJECIÓN

#### A- OBJETO Y ALCANCE

El presente pliego de especificaciones técnicas tiene por objeto completar, aclarar y perfeccionar las estipulaciones para la licitación pública a efectos de contratar y ejecutar la Obra denominada:

# PROVISION, ACARREO, COLOCACION, RETIRO Y MANTENIMIENTO DE BICICLETEROS URBANOS PARA LA RED DE CICLOVÍAS E INTERVENCIONES PEATONALES 2018-2019

#### B- MEMORIA DESCRIPTIVA

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte del GCBA, a través de la Unidad de Proyectos Especiales Movilidad Saludable, que depende de la Subsecretaría de Movilidad Sustentable y Segura, aprobó la provisión, colocación, retiro y mantenimiento de bicicleteros urbanos para la red de ciclovias e intervenciones peatonales ubicando las unidades en lugares estratégicos en la Ciudad según Ley N.º 2586 incorporada al Código de Tránsito y Transporte mediante la Ley N.º 5651/GCBA/16 (texto consolidado por Ley 5.666).

#### C- OBJETIVOS

El objetivo general de la licitación es la provisión, acarreo, colocación, retiro de bicicleteros urbanos y mantenimiento de los mismos según indique la inspección de la Unidad de Proyectos Especiales Movilidad Saludable.

Además, la presente propuesta tiene como objeto fomentar el uso de la bicicleta mediante la implementación de un estacionamiento practico y seguro en la Ciudad autónoma de Buenos Aires.

#### D- LOCALIZACIÓN

Las obras se ejecutarán dentro del territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### E- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

El proyecto incluye la provisión, acarreo, colocación, retiro y mantenimiento de bicicleteros urbanos.

#### F- EQUIPOS DE OBRA

#### F.1- EQUIPO MINIMO DE OBRA

El equipo mínimo de obra para la ejecución de los trabajos constará de:

- a) 1 equipo con el personal necesario para colocación de 100 bicicleteros mensuales y para el mantenimiento de los mismos.
- Fuente eléctrica 220 V CA (Grupo Electrógeno y Prolongador) para alimentación de taladro de mano.
- c) Rodado para almacenar 20 bicicleteros urbanos con letrero indicador de tarea a realizar.

#### F.2- VERIFICACIÓN DE EQUIPOS

A exclusivo juicio de la Unidad de Proyectos Especiales Movilidad Saludable y con antelación a la adjudicación de las obras, se podrá requerir la verificación, estado y funcionamiento general del equipamiento que la empresa contratista utilizará para la ejecución de esta obra.

Cuando la ubicación de los equipos se encuentre a más de 60 Km. de la Ciudad de Buenos Aires, el Oferente se hará cargo de los gastos de transporte y si fuera necesario de la estadía del personal de Inspección que lleve a cabo dicha tarea.

Los resultados de dicha evaluación serán consignados en la misma y de no resultar satisfactorios podrá dar lugar al rechazo de la oferta.

#### F.3- PRUEBA DE CAPACIDAD

Con el objeto de constatar la real posibilidad de llevar a cabo las tareas licitadas, la Unidad de Proyectos Especiales Movilidad Saludable, podrá requerir antes de la adjudicación una prueba de capacidad de trabajo.

La totalidad de los materiales y gastos que demande dicha prueba correrán por cuenta exclusiva del Oferente.

#### G- EJECUCIÓN DE LA OBRA

#### **G.1- INICIO DE OBRA**

La obra dará comienzo en la fecha en que se lleve a cabo la primer Orden de Servicio, indicándose tal situación. La orden de ejecución de los trabajos se realizará por medio de una Orden de Servicio donde se indicará la localización de la obra.

#### G.2- ACTA DE REPLANTEO DE LA OBRA

La Inspección de obra confeccionará el acta de replanteo dando inicio a la obra para comenzar con los trabajos propios del replanteo según planos de proyecto, o planillas de pedido, o en forma conjunta con el Contratista

Los cargos de traslado y análisis de los mismos serán por exclusiva cuenta del Contratista.

#### G.3- REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LA VIA PÚBLICA

En todas las obras que se realicen en la vía pública, se deberán adoptar las medidas de seguridad y señalamiento que prescribe la Ley 24.449 (Decreto 779/95), Anexo I, Capítulo VIII, "Sistema de señalización vial uniforme".

Los operarios del Contratista deberán contar con todos los elementos de seguridad que las normas vigentes requieren, tal el caso de las prendas de "alta visibilidad", como chalecos de seguridad, banderillas, conos, cintas, balizas luminosas, señales y todo elemento que sea necesario para garantiza la seguridad del personal de obra, de inspección y del público en general.

Asimismo, se deberán tener en cuenta las normas de "Salud y Seguridad en la Construcción" contempladas en la Resolución 1069/91-M.T.S.S. y sus complementarias.

La Inspección, podrá de juzgarlo conveniente requerir la agregación de medidas de seguridad adicionales en bien del servicio a prestar por el Contratista y de la seguridad vial, la implementación de las mis mas deberá ser concretada antes de dar inicio a la obra.

En caso de requerirse el cierre parcial o total de un tramo de arteria, el Contratista deberá gestionar los correspondientes permisos y abonar los aranceles correspondientes en esta Repartición, adecuándose a los requerimientos de días y horarios y demás condiciones que se le impongan a su costo.

Si el Contratista no diera cumplimiento a sus obligaciones, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires previa intimación, podrá ejecutar dichos trabajos por cuenta y cargo del Contratista; no solamente en lo que se refiere al costo, sino también en lo que atañe a responsabilidades emergentes. En estos casos al formular cargo por las obras así ejecutadas, se le recargará un quince por ciento (15%) en concepto de penalidades.

#### H- GENERALIDADES SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE

#### H.1- LIMPIEZA DE OBRA

El contratista deberá contemplar la limpieza de la obra luego de realizar la tarea de provisión, acarreo, colocación, retiro y/o mantenimiento de bicicleteros. Deberá tener los elementos necesarios para la limpieza superficial de la vereda o pavimento sin dejar polvo o suciedad por los trabajos realizados. El contratista deberá también reconstruir la acera, en caso de haberla dañado o modificado, utilizando el solado existente en la misma.

Al final de la jornada laboral no deberá quedar ningún material en la vía pública.

#### H.2- PREVISIONES EN LA VIA PÚBLICA

Se deberá considerar todas las tareas necesarias para garantizar la seguridad del personal y de terceros en la vía pública durante la ejecución de las tareas encomendadas.

La Inspección podrá, de juzgarlo conveniente, requerir el agregado de medidas de seguridad adicionales en bien del servicio a prestar por la empresa y de la seguridad vial, la implementación de las mismas deberá ser concretada antes de dar inicio a los trabajos.

#### 1 - BICICLETEROS URBANOS

#### 1.1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS BICICLETEROS URBANOS

El objeto del presente es contratar, mediante el procedimiento de la licitación pública, y conforme las modalidades de orden de compra abierta y llave en mano, la provisión y colocación de bicicleteros urbanos, en diversos puntos de la Ciudad, según la UPEMS (Unidad de Proyectos Especiales Movilidad Saludable) designe ubicación de los mismos.

#### 1.2. CARACTERISTICAS DE COLOCACION DE BICICLETEROS URBANOS

Se colocarán de forma perpendicular o paralelo al cordón según lo indicado por el inspector a cargo. Los mismos serán demarcados previamente para realizar las perforaciones, las cuales tienen que quedar sin restos de polvo utilizando una pistola de aire para la posterior colocación del mortero de inyección y el anclaje con la varilla roscada.

#### 1.3 MANTENIMIENTO:

La repartición solicitante de la obra indicará cuando deberá realizar el mantenimiento de los bicicleteros urbanos lo cuales se encuentran distribuidos en el ámbito de la Ciudad Autónoma Buenos Aires las tareas de mantenimiento a realizar son:

Cuando los mismos necesiten ajuste o reposición de anclajes con varilla roscada FIS A 10 x 130mm (o equivalente) con mortero de invección FIS P (o equivalente) con casquillo de invección FIS HN o similar. Cuando se realice retiro de bicicletero por falla o daños se deberá realizar la reposición total del mismo.

#### 1.4. MATERIALES:

Los materiales serán provistos por el Contratista quien se constituye como responsable de la calidad, terminación y colocación de los materiales a utilizar. La cantidad que proveer será la necesaria para ejecutar la instalación prevista.

#### 1.4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BICICLETERO URBANO TIPO "U INVERTIDA".

Provisión y colocación de bicicletero urbano tipo "U" de caño modular de 2" de diámetro por 2 mm de espesor, acero inoxidable, cilindrado de tal forma que tenga una altura de 700 mm y un ancho de 600 mm.

El mismo se montará sobre dos planchuelas de chapa de acero F24 espesor ½" (12,7mm) de 130 mm de diámetro con cuatro perforaciones por base de 10 mm de diámetro. (Anexo I)

Volumetría aproximada total: Alto: 712,7 mm – Ancho: 679,2 mm – Profundidad: 130 mm. (Anexo I)

Terminación: todo el conjunto será de acero inoxidable 316, terminación pulido.

#### 1.4.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BICICLETERO URBANO TIPO "LAZO".

Provisión y colocación de bicicletero urbano tipo "lazo" de una única pieza de fundición nodular gris. Su peso estimativo es de entre 23 y 25 kg.

La pieza es hueca en su base. Los orificios de fijación parten del modelo.

La volumetría aproximada total es de 915mm de altura, 341.5mm de ancho y 60mm de espesor. La realización del modelo será por ruteo 3D de modo de obtener mayor fidelidad en el trabajo de superficies espaciales de la pieza. El moldeo se realizará en moldes de 3 táceles.

La pieza será granallada y sometida a procesos de limpiezas químicas.

El proceso de terminación superficial será de rilsanizado con poliamida 11 color gris grafito.

Se aplicará una gráfica sobre la superficie de la base y el lazo.

#### 1.4.3. ANCLAJES

Sujeción para bicicletero tipo "U invertida" y bicicletero tipo "lazo":

Anclaje con varilla roscada FIS A 10 x 130mm (o equivalente) con mortero de inyección FIS P (o equivalente) con casquillo de inyección FIS HN o similar. (Anexo III)

Una vez instalado, la unión entre el anclaje y la planchuela se reforzará por medio de cuatro puntos de soldadura en cada uno de los anclajes colocados ó mediante adhesivo sellador Trabasil RA3 (o equivalente)

#### 1.4.4. GARANTIA DE LOS MATERIALES

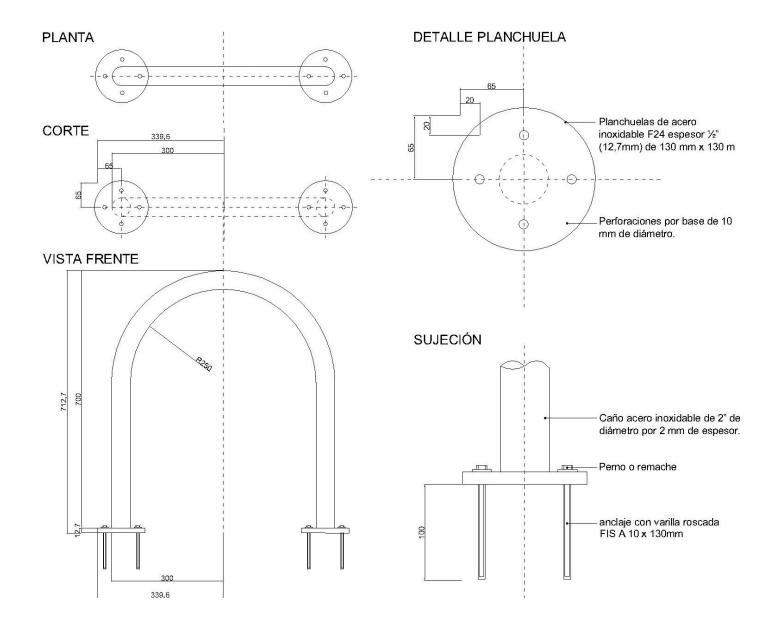
Los materiales constitutivos de los bicicleteros, como así también su colocación deberán estar garantizados por el Contratista contra fallas debidas a una fabricación o instalación deficientes por un término de dieciocho (18) meses.

#### 1.4.5. CONTROL DE LA CALIDAD

A criterio de la Unidad de Proyectos Especiales Movilidad Saludable, se podrá proceder a tomar muestras de anclajes o pedir muestra de bicicletero con el objeto de realizar los ensayos correspondientes a cualquiera de los materiales y/o al elemento componente que se considere necesario.

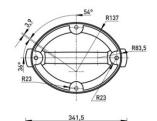
# ANEXO I

# BICICLETEROS URBANOS PLANOS BICICLETERO TIPO "U INVERTIDA"

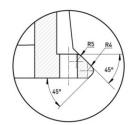


## **ANEXO II**

# BICICLETEROS URBANOS PLANOS BICICLETERO TIPO "LAZO"



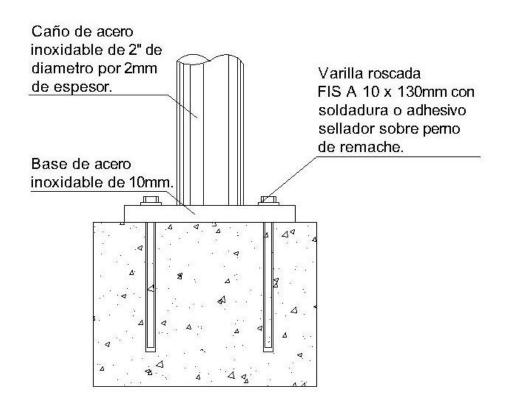
8



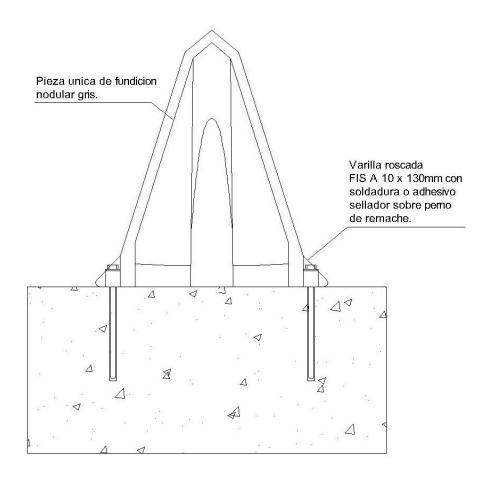
# ANEXO III

# **SUJECIÓN**

# BICICLETEROS URBANOS TIPO U INVERTIDA



# BICICLETEROS URBANOS TIPO LAZO



#### **RESPONSABLE DE LA RECEPCION:**

Arq. Desiree Novoselitchi Arq. Manuel Allo Tel: 5030-9100 (int. 1650) Av. Martin García 346 1º piso CABA

Horario de 9 a 15:00 hs



### Hoja Adicional de Firmas Pliego

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EE-2017-29423803-MGEYA-UPEMS - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.